

Municipalidad de San Pedro Pinula

DEPARTAMENTO DE JALAPA
GUATEMALA C.A



Tú Muni con rostro humano

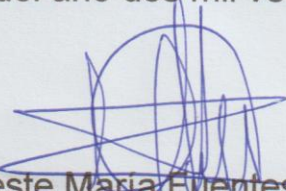
LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa, en su carácter de institución pública nacional esta fura del ámbito de aplicación del numeral 25 del artículo de la ley de acceso a la información pública (Decreto57-2008).

En caso que las entidades no gubernamentales o de carácter privado, que manejan o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores relacionados únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

Para los efectos correspondientes se extiende la presente a los cinco días del mes de enero del año dos mil veinticinco.


Celeste Maria Fuentes Sandoval
Secretaria Municipal

